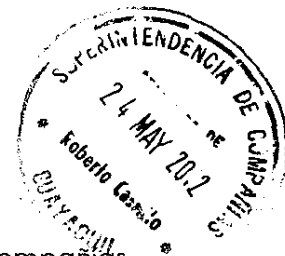


INFORME DEL COMISARIO



A los accionistas de **ESNEFRU S.A.**

En cumplimiento de la disposición de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2011 de la Cia. **ESNEFRU S.A.**

Luego de realizar la revisión respectiva, puedo informar que la contabilidad ha sido elaborada conforme a las normas legales vigentes. Y que una vez revisados los libros de actas, de acciones y accionistas, pude verificar que se encuentran actualizados y debidamente archivados de conformidad con las disposiciones legales. Debo indicar que la compañía no ha realizado actividad económica durante el año 2011.

En mi opinión, los estados financieros de la Cia. **ESNEFRU S.A.** al 31 de Diciembre de 2011, presentan en forma razonable la situación financiera y resultados del periodo y cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes.

Guayaquil, abril 28 del 2012

C.P.A. Yelina Rivera
COMISARIO
C.I. 130993674-6